



Ref. GCM. 200.01.06 / 313

México, D. F., a 11 de diciembre de 2006.

CIRCULAR URGENTE

**A los Médicos Veterinarios Zootecnistas
Responsables (MVZ-R) de los Centros de
Certificación Zoonosanitaria (CCZ)
Coordinados por el OCETIF, A.C.**

Por medio de la presente les informo que el día 14 de diciembre de 2006, a partir de las 13:00 horas el OCETIF, A.C. suspende labores debido a la celebración de fin de año, reanudando actividades el 15 de diciembre del mismo año.

Así mismo, les informo que los días 25 de diciembre de 2006 y 01 de enero de 2007, no serán laborables.

Por lo anterior y con el afán de brindar un mejor servicio, les rogamos prever sus solicitudes tanto de Certificados Zoonosanitarios como de Flejes Oficiales.

Agradezco de ante mano su atención, al tiempo que aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MVZ. MSc. Susana Arellano Chávez.
Directora General del OCETIF, A.C.

Ccp. MVZ Elvira Guevara Revilla. Subdirectora de Aprobación y Certificación Pecuaria.
Lic. Héctor Rodríguez Licea. Vicepresidente del OCETIF, A.C.

Archivo
SAC/MAT

Organismo de Certificación de Establecimientos I.I.F., A.C.
Miguel Ángel de Quevedo 354
Col. Santa Catalina, Coyacán México, D. F. 04010
Tels.: 5659 2688, 5659 3887, 5654 0631, 5654 4126
Fax: 5659 5943
www.ocetif.org ocetif@ocetif.org